

ODONTOIATRIA

Revista Ibero-Americana de Medicina de la Boce

Dirección; Miguel Sáenz de Pipaón y Tejada D. D. S.

de la Asociación de Prensa Médica Española



M A D R I D

Jorge Juan, 39

Editorial

Número 174 (6)

1958

RENDIMIENTO Y FISCALIZACION

336:531.41

Repetidamente hemos traído a nuestras páginas el problema de las profesiones liberales, y por tanto de aquella odontología que ejercieron nuestros padres, y de la odontología socializada de hoy, como ejercicio o actividad profesional dentro del cauce de la hacienda pública.

Aun cuando tengamos nuestra opinión, carecemos de la voz técnica autorizada para discutir, con los especialistas de tributación, el problema que hayan de plantearnos, pero estamos, por el contrario, autorizadísimos para exponer nuestras poderosas razones, más notorias y públicas que las de la general circunstancia, lo que hace más justa nuestra disconformidad, y de tal grado que han hecho alarmarse a las representaciones oficiales de la Odontología española.

De la justicia de la tributación nadie puede dudar, lo difícil es establecer el equilibrio entre las antagónicas posiciones (el que da y el que recibe) y de hacerlo de manera clara y objetiva. Nadie prefiere estar al margen de las disposiciones. Cuando se transgreden, existen, en la inmensa mayoría de los casos, otras razones para ello. La primera condición de todo haber es que cumpla plenamente su misión moral. Sin haber es imposible el deber, al menos el que tiene que cumplir más tarde la misión pública.

Para el odontólogo en general existen más que sobradas razones para que lo que se pretende esté ya fuera de toda posibilidad: cuando, por falta de medios, ni consume, ni se organiza, ni estudia, ni se solaza, el odontólogo.

Verdad tan patente, que no es necesario atestiguarla sino con la estadística, a la que precisamente son ahora tan aficionados justamente en los medios oficiales, sin recurrir a los tristes balances de los almacenes que nos suministran nuestros artículos. Depósitos que tienen que alimentar, en su mayor tanto por ciento, con permisos de

importación. Permisos de importación que tan extraordinariamente llegan, y en consecuencia se hacen inasequibles por su carestía.

El montaje actual de una clínica odontológica, a tenor de lo que era costumbre hace veinticinco años, representaría hoy un caudal sobre el que sólo una centena de ciudadanos españoles tributa a la hacienda pública: está, pues, fuera de toda posibilidad, prácticamente, montar una clínica dental en armonía con lo que puede ofrecer la industria internacional a un odontólogo recién graduado.

Pero si, por circunstancias especiales lo consiguiera un español, sobre ser excepcional, podría preguntarse, si es posible su amortización. La rapidez del actual progreso humano ha hecho que esta clínica—más de medio millón de pesetas—quede «anticuada» en menos de una decena de ellos, sin tener en consideración que en menos tiempo se habrán de presentar dispositivos y aparatos de obligada (?) adquisición. Es decir, se exige la mitad de tiempo, y aún menos, que a principios de siglo.

Lustros atrás, una clínica dental suponía un personal auxiliar que hoy las circunstancias obligan a reducir y que, sin embargo, no han hecho reducir sus gastos generales, sino al contrario, y, claro está, «por hora» de trabajo efectivo. Y aún en esto, cabría y cabe hacer la salvedad «del tipo» de asistencia a prestar, pues sabido es que de todas las actividades profesionales del odontólogo sólo algunas, pocas, son realmente remuneradoras para nosotros.

Hemos dicho de trabajo efectivo, para que no estimen como «trabajo» las horas de consulta, ni se olvide tampoco que aún los profesionales que no atienden servicios públicos y oficiales—tan mezquinamente pagados o a veces gratuitos en las capitales de provincia—todos tienen sobre su corazón o sus deberes sociales, la atención de tantas y tantas consultas y actuaciones, sin que por ello reciban el más modesto óbolo... y quizás ni el agradecimiento de reconocérselo particularmente, y ni ahora (como se ve) públicamente.

¿Quién, pues, en estas circunstancias se preocupa de organizar? ¡Bastante tiene cada uno con organizarse lo suyo propio! No nos engañemos... El fracaso hoy, de cualquier plan, no depende sólo de un proyecto que cuente con las fuerzas personales, son necesarios otros factores, entre los que cuentan menos las cualidades profesionales. Y hoy, queríamos decir, no sólo es tiempo el que puede suponer nuestro fracaso, es un verdadero capital que se nos va con él. Así que se explica que sea precisamente el capital el que tenga que venir a organizarnos; ¡y ustedes conocen el cuento de la nuez!

No estudia. No estudia el odontólogo otra cosa que no sea para sobrevivir. El odontólogo español no estudia Odontología. Durante el tiempo que transcurre en la escuela dental, pronto se apercibe que por lo que reciben unos, poco se puede dar, y por lo que dan otros poco se puede pedir. Y, en este círculo, lo único que el graduado persigue es su certificado. Y luego no todos están en condiciones de sufragarse los conocimientos: es el mismo problema económico, del que no se libra

nadie en la escala. ¿Cómo puede, pues, creer la Hacienda pública que por mucho que sea lo que ella necesite puede salir de las profesiones liberales, cuando ni son profesiones ni son liberales?

De que no se estudia lo saben lo suficiente las editoras o los importadores de libro, que languidecen por sus anémicos asientos con libros, en los que la imprescindible abundancia de la parte gráfica, como exigen nuestros temas y en un papel de la mejor calidad, a la que éstos obligan, induce todo a unos precios comerciales que llegan a hacer dudar si son para adquirir un libro hogaño o una propiedad inmobiliaria antaño. Profesionales que tan poco leen, por estar sus lectores siempre atentos al diario problema económico de la supervivencia.

Que no es profesión la Odontología parece querer demostrarlo la actividad de sus colegiados... No hace mucho tiempo hicimos, en estas mismas páginas, un estudio en el que se ponía de manifiesto cómo el odontólogo, como tantos otros profesionales liberales, tenía que dedicarse, para poder sobrellevar sus naturales gastos generales, al comercio de la propiedad inmobiliaria, de los valores cotizables oficialmente, de antigüedades, o de la sabiduría de varias especialidades médicas etc. Porque el fiscal público quiere ignorar que la profesión liberal—liberal porque no quiere dejar de serlo—necesita de «signos exteriores» (su capítulo de propaganda «deontológica»), lo que hace injusto, moralmente, esa nueva carga que otra vez se pretende contra el pobre odontólogo..., que es maestro, o telegrafista, o administrador de fincas, además. ¡Ah, los signos exteriores!

Consideremos, por último, qué oportunidad más inefable tiene el odontólogo en los congresos y certámenes científicos, dentro y fuera de sus fronteras, para estudiando solazarse, o solazarse aprendiendo. Pues bien, escudriñemos los nombres españoles en las listas de asistentes a los congresos nacionales o internacionales. Sobran los dedos de la mano..., y si analizamos algunos casos, quizás, quizás nos sobre la mano.

Y a estos señores que al terminar el día todavía caen rendidos de tanto tragar con su cuerpo de un lado para otro buscando soluciones o con su cerebro lleno de preocupaciones, se pretende cargarles no sólo con un aumento en su tributación—ya sólo así desahogado—, sino que habrá que medirles su rendimiento...

Y es que estamos viviendo una época que—como tan magistrakmente advirtió Su Santidad el Papa Pío XII—la técnica va muy por delante de la moral, y nadie (?) duda ya de que «el aparato» (¡unas veces electrónico!) que ha de medir ahora nuestro rendimiento es infalible, y como no se puede equivocar..., ¡tendremos que pagar!

Pero aprendamos nosotros, odontólogos, la lección—sea cual sea la solución que se le dé al recurso presentado—y dejemos de ser tan exuberantes en «nuestros signos exteriores», aunque la mayor parte de las veces sólo sean de palabra.

LA INDELICADA ACTITUD DEL DOCTOR GALEAZZO-LISI

La desagradable y poco digna conducta del doctor Galeazzo—que durante varios lustros fué el médico que vigiló prudentemente la salud del hombre más ilustre del siglo—, vendiendo a la publicidad fotografías de Pío XII moribundo y dando irrespetuosas noticias de su diario de la enfermedad del Papa, motivaron por parte del Vaticano su decisiva y tajante separación, expulsándole de todos sus cargos y prohibiéndole la entrada en la Ciudad.

Es lamentable que el respeto profesional y la más elemental delicadeza se hayan sacrificado a un momento de vanidad, e incluso de codicia, y lo lamentamos como médicos. (Cli. Lab.)

HACIA LA ANESTESIA AUTOMATICA

Se están realizando en Londres experimentos que cada día nos acercan más a conseguir la anestesia automática. Para empezar, se administrará al paciente el anestésico elegido, y las reacciones producidas modificarán la cantidad de manera que se mantenga la anestesia al nivel requerido sin intervención del anestesista. El aparato usado para registrar el grado de anestesia es el electroencefalógrafo, que registra la actividad del cerebro y que se utiliza desde hace años en psiquiatría y neurología.

Hoy día, la importancia del anestesista es tan grande como la del cirujano, ya que éste ha extendido sus actividades más allá de la básica dominación de dolor. Tiene ahora a su cargo la provisión de campos desprovistos de sangre, de la relajación de músculos, paralización del corazón en la cirugía cardíaca y asegurar que el operado, al recobrar el conocimiento, no vuelva a sentir dolor. Es evidente que la anestesia afecta al metabolismo celular y al sistema nervioso central, y por la íntima relación entre el cerebro y demás partes del sistema nervioso, no hay duda que sus alteraciones se reflejan en el electroencefalógrafo. Con los electrodos ajustados a diversas partes de la cabeza del paciente, el anestesista puede mantener el grado de anestesia requerido por el cirujano con sólo vigilar el gráfico. Sin el electroencefalógrafo, el anestesista tiene que guiarse por los síntomas clínicos, respiración, color de la piel y mucosas, etc.

La ayuda visual facilitada por el electroencefalógrafo es muy considerable. Las variaciones registradas en la cinta de papel son signos más bien cualitativos que cuantitativos, y ajustando un aparato electrónico al grado de anestesia requerido, podrá mantenerse éste por el simple procedimiento de abrir o cerrar una válvula si el gráfico revela que se tiene que profundizar o reducir la anestesia. Por un medio semejante se podría mantener la anestesia automáticamente, sin que el anestesista tuviese que dedicarle su continua atención.

NOTICIAS

SOCIEDAD EUROPEA DE ORTODONCIA

El presidente, doctor J. Autissier, nos comunica que del 6 al 11 de 1959 tendrán lugar en Marsella unas Jornadas ortodóncicas o «symposium», dedicadas al estudio de las fisuras velopalatinas, con su tratamiento quirúrgico, ortodóncico, ortopédico y protésico.

En esta reunión tomarán parte eminentes figuras de América del Norte e hispana, así como de toda Europa, incluida Rusia. Se empleará una traducción bilingüe simultánea.

La información puede solicitarse al presidente: 3 Blvd. Paul Doumer, Marseille, Francia.

III REUNION, EN TOULOUSE, DE LA SECCION DE ODONTO-ESTOMATOLOGIA DE LA UNION MEDICA MEDITERRANEA

Durante los días 21 y 22 de noviembre de 1958, en Toulouse, en la Escuela Odontoestomatológica de la Facultad de Medicina (Hôtel-Dieu St.-Jacques), bajo el siguiente programa:

- 1.º **Prótesis.**—Impresiones funcionales en prótesis total.
- 2.º **Dentistería operatoria.**—Tratamientos conservadores, en los casos de fractura, de dientes anteriores.
- 3.º **Ortopedia dento-facial.**—Salto de las articulaciones.

Idiomas oficiales: Español, francés e italiano.

Nota.—Se ruega a los profesionales se sirvan comunicarlo antes del 10 de octubre, en que se cerrará la inscripción, al secretario de la Sección Española de Odontoestomatología de la Unión Médica Mediterránea, doctor Fernando R. Amat, Avenida del Generalísimo Franco, número 469, primero, Barcelona.

CURSILLOS

En la Comisión Científica Coll-Lespar, Cartagena, 43, de Madrid, tendrán lugar los siguientes cursillos:

Durante los días 10, 11 y 12 del próximo mes de noviembre: «Curso abreviado e intensivo sobre implantes yustaóseos estomatológicos», a cargo de los doctores don B. Sol Felip y don F. Salagaray Lafargue.

Los días 13, 14 y 15: «Reunión sobre implantes, con participación extranjera», en la que asistirán los profesores Biörm, de la Universidad de Melboe (Suecia); Pejrone, de la Universidad de Torino (Italia), y Bragessio, de la Universidad de Torino (Italia).

Durante los días 16, 17, 18, 19, 20 y 21 del mes de febrero de 1959: «Curso sobre prótesis parcial removible», dirigido por el doctor don Adalberto Regossio, de la Universidad de Buenos Aires (Argentina).

IV CONGRESO INTERNACIONAL DE CHILE

Del 16 al 22 del próximo noviembre tendrá lugar en Santiago de Chile el IV Congreso Internacional de Odontología, que organiza la Sociedad Odontológica de Chile; los informes oportunos han de solicitarse a la Casilla 2575 de Santiago de Chile.

PREMIOS INTERNACIONALES

La Federación Dental Internacional anuncia los premios Albert Joachim y A. E. Rowlett, así como el homenaje que se propone hacer al fallecido profesor Gysi.

Las informaciones oportunas pueden obtenerse de la Secretaría General de la Federación Dental Internacional, 35 Devonshire Place, London W. I.

BODAS DE ORO DEL DOCTOR CAROL MONFORT

El 28 de octubre se celebrarán las bodas de oro del doctor Juan Carol Monfort, de Barcelona. A este respecto, la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Cataluña organiza un homenaje, que le será rendido en Barcelona en la fecha indicada.

Los méritos científicos, profesionales y particulares del doctor Carol Monfort le hacen acreedor a esta distinción tan merecida a una figura cualificada desde hace décadas en el ambiente odontológico internacional.

ODONTOIATRIA se complace en sumarse a este homenaje, para el cual ofrece su colaboración sincera y entusiasta.

EL DOCTOR SAENZ DE LA CALZADA, EN LA F. D. I.

Damos la noticia de que en la última sesión del Consejo de la Federación Dental Internacional, en Bruselas, nuestro director, el doctor Sáenz de la Calzada, ha sido nombrado miembro de la Comisión Científica de Investigación de dicha institución.

TOMA DE POSESION DEL PRESIDENTE DEL ILUSTRE COLEGIO DE ODONTOLOGOS.—MADRID

Con toda solemnidad, y en el Colegio de la primera Región, tuvo lugar el día 23 de julio pasado la toma de posesión del nuevo Presidente, el ilustre Odontólogo don Guillermo Soubrié López.

Asistieron al acto gran número de profesionales, que llenaban por completo el salón de actos. Ocuparon la presidencia distinguidas personalidades, entre las que figuraban el Ministro de Comercio, el reverendísimo e ilustrísimo señor Obispo de Sión, el doctor Pastor, en nombre del Director general de Sanidad, quien, con delicadas frases, expuso los méritos del doctor Soubrié, dándole a continuación posesión de su cargo, en nombre del Director general de Sanidad.

El doctor Soubrié contestó agradeciendo las frases que se le habían dirigido y prometiendo entregarse por completo a la dirección del Colegio. Acto seguido se sirvió un magnífico «lunch» a todos los asistentes.

Esperamos que don Guillermo Soubrié cumpla ampliamente su delicada misión.

EL DOCTOR DON JOSE FONT BUXO

Tras terminar los estudios de la especialidad en la Escuela de Estomatología con la máxima brillantez, ha conseguido también el primer premio Landete del actual curso, y ha obtenido, por concurso-oposición, una beca del Instituto of International Education, de Nueva York. Esta beca, de un año de duración, le permitirá seguir estudios posgraduados de prótesis y cirugía oral en la Escuela de Medicina Dental Tufts, de Boston.

Felicitamos al doctor Font y le deseamos muchos éxitos.

PLAZA DE ESTOMATOLOGO EN LA BENEFICENCIA DE BARCELONA

El «Boletín Oficial» de la provincia de Barcelona número 167, de 14 de julio de 1958, publica íntegras las bases y programa que han de regir en la oposición libre para proveer una plaza de estomatólogo de los Servicios de Asistencia Médica Municipal, dotada en las plantillas y en la parte 129 del presupuesto con el sueldo anual de 22.000 pesetas.

Los aspirantes disponen de un plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación de instancias. («B. O. del E.» de 5-VIII-1958.)

NECROLOGICAS

DON FRANCISCO TELLO

Ha fallecido en Madrid el doctor don Jorge Francisco Tello, el más constante e íntimo colaborador de don Santiago Ramón y Cajal.

Nacido el 28 de abril de 1880 en Alhama de Aragón, ya de estudiante de Medicina se acercó a don Santiago cuando acababa de ganar la cátedra de Histología, y desde entonces ya no se apartó de él hasta que aquél murió, continuando sus investigaciones y trabajos, reemplazándole después en la cátedra de Madrid y siendo considerado por el grupo de sus colaboradores como el sucesor indiscutible.

Anteriormente, Tello se había distinguido en el Instituto de Higiene de Alfonso XII, y con Ruiz Falcó, Pittaluga y otros inició en España la obra sanitaria, y como tal, fué nombrado consejero de Sanidad, y más tarde, inspector general de Sanidad. Estos cargos, que no apetecía, no le impidieron dedicarse cotidiana y preferentemente a las investigaciones en el estudio de la fina estructura del sistema nervioso. Dignos de mención son sus trabajos o hallazgos sobre las neurofibrillas en las células de la medula espinal, sus originales trabajos sobre regeneración nerviosa y la influencia de los neurotrofenos, sus descubrimientos sobre la textura del hipotálamo y tantos otros, que son constantemente citados en las obras de Histología, tanto nacionales como extranjeras.

El Tratado de Histología y el de Anatomía Patológica de don Santiago, con la colaboración del doctor Tello, y de los cuales se han hecho numerosísimas ediciones, son una prueba más de la sólida, íntima y científica colaboración que existió entre el maestro y el discípulo.

Transmitimos a su hijo don Francisco, a su familiares y a su hijo político, don Ramón Martínez Pérez, profesor de esta Facultad, nuestro sentido pésame por esta pérdida irreparable para la ciencia española.

CASIMIRA

En el pasado julio falleció Casimira, empleada desde hace más de cincuenta años en la Escuela de Estomatología. Prácticamente, Casimira vió salir de las aulas de los distintos edificios en que ha estado la Escuela de Odontología, y después, de Estomatología, a la totalidad de los profesionales que hoy ejercen en España, y creemos que todos, al igual que a nosotros nos sucede, lamentarán la pérdida de esta laboriosa mujer, a la que todos teníamos afecto.

A su familia, nuestro más sentido pésame.